

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

SERVICIOS DE SALUD JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-43068001-032-2020

“SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA
PANDEMIA”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

22/09/2020

“SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA”

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 16:00 horas del 22/09/2020 en el Auditorio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Dr. Baeza 107 C.P. 44100 col. Centro Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del **COMITÉ**, a efecto de desarrollar el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, tal y como se señala en el punto **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**, de las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente Acta, se debe atender el **GLOSARIO** de las **BASES** que rigen el presente procedimiento.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Primero. – De acuerdo con lo que se establece en el numeral 9 de las **BASES**, se procede a dejar constancia del registro de los **PARTICIPANTES**, que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro a lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**:

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	CARDIOPACE, S.A. DE C.V.	OMAR PUGA RÀBAGO
2	HOSPITERRA, S.A. DE C.V.	RICARDO RICARDO CAMACHO PLASCENCIA
3	ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ	ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ

Segundo. - Se procede al desarrollo del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones relativas a la **Licitación Pública Local LCCC-43068001-032-2020** para la adquisición del **“SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA”**.

Se informa que hay tres **PARTICIPANTES** que se registraron para la Presentación y Apertura De Proposiciones, mismos que se registraron conforme a lo establecido en el numeral 9 de las **BASES**.

Se nombró lista de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la Apertura de Propuestas, estando presentes:

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	CARDIOPACE, S.A. DE C.V.	OMAR PUGA RÀBAGO
2	HOSPITERRA, S.A. DE C.V.	RICARDO RICARDO CAMACHO PLASCENCIA
3	ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ	ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ

El presidente cierra el registro de los **PARTICIPANTES** e indica el inicio del Acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del EVENTO.

“SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA”

El Secretario Ejecutivo da a conocer al **COMITÉ** los nombres de los **PARTICIPANTES** que se encuentran presentes, a los que se les solicita su **PROPUESTA** (Técnica y Económica) en sobre cerrado; se corrobora que las **PROPOSICIONES** fueron entregadas conforme a lo señalado en el numeral 9 de las **BASES** que rigen el presente **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN**, en sobres debidamente rotulados.

Cuando menos dos de los integrantes del **COMITÉ**, proceden a abrir los sobres, revisan su contenido y firman las Propuestas Técnicas, verificando de manera general que dicha Propuesta contenga los documentos que se solicitaron en el numeral 9.1 de las **BASES**, sin que ello implique la Evaluación Técnica, ya que la revisión es solo en forma Cuantitativa y No Cualitativa.

Las observaciones que se desprenden de los formatos denominados **Relación de Entrega de Documentación** formarán parte integral del expediente correspondiente.

EL **PARTICIPANTE CARDIOPACE, S.A. DE C.V.**, no presenta el **Inciso C**; Original solo para cotejo y copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc) de la documentación con la que acredite su personalidad Jurídica del **Punto 2 del Anexo 5**, dicho Anexo solicitado en el numeral 9.1 de las **BASES**.

EL **PARTICIPANTE HOSPITERRA, S.A. DE C.V.**, no presenta el **Inciso B**; Original del Poder Notarial, **Inciso C**; Original solo para cotejo y copia simple y ordenada (Asambleas Extraordinarias, etc) de la documentación con la que acredite su personalidad Jurídica solo presenta copia, **del punto 2 del Anexo 5**, dicho Anexo solicitado en el numeral 9.1 de las **BASES**.

EL **PARTICIPANTE ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ**, presenta todo lo solicitado en el numeral 9.1 de las **BASES**, a reserva de revisarse.

Posteriormente se regresan los documentos originales a los **PARTICIPANTES CARDIOPACE, S.A. DE C.V., HOSPITERRA, S.A. DE C.V. y ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ**.

Se procede a realizar la apertura de las Propuestas Económicas de los **PARTICIPANTES**, cuyos montos son los que se señalan a continuación:

PARTICIPANTE	SERVICIO / DESCRIPCIÓN	IMPORTE (NETO)
CARDIOPACE, S.A. DE C.V.	“SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA”	\$508,880.40
HOSPITERRA, S.A. DE C.V.	“SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA”	\$22,021.44
ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ	“SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA”	\$533,045.52

La información antes mencionada No determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto Técnica como Económicamente la conveniencia de la **PROPUESTA**, es que se realizará el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en el portal de internet <https://info.jalisco.gob.mx> y se notificará a los **PARTICIPANTES**

“SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA”

Tercero. - Se acuerda por unanimidad que la Resolución de Adjudicación se publicará el día **veintinueve de septiembre del año en curso, a partir de las 19:00 horas** a través del portal de internet <https://info.jalisco.gob.mx>, así como en los estrados de la Coordinación de Adquisiciones del organismo.

Con lo anterior se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio, siendo las **17:15 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

CONSTE.

NO.	NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	PUESTO	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
1	LIC. GILDARDO FLORES FREGOSO	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	PRESIDENTE SUPLENTE		
2	LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA	COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	SECRETARIO EJECUTIVO		
3	LIC. ERNESTO TEJADA MARTÍN DEL CAMPO	CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	VOCAL		
4	LIC. MARÍA FABIOLA RODRÍGUEZ NAVARRO	REPRESENTANTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	VOCAL		
5	LIC. SERGIO IVÁN MCCORMICK SALAS	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	VOCAL PERMANENTE		
6	LIC. ESTELA GUTIÉRREZ ARREGÚN	SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	VOCAL PERMANENTE		
7	LIC. JOSÉ LUIS DE LARA HUERTA	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD JALISCO	VOCAL		
8	LIC. ABRIL ALEJANDRA BALLINA AGUIAR	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADA		
9	ING. GERARDO MARTÍNEZ CANCHOLA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN MÉDICA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO		

“SUMINISTROS MÉDICOS PARA USO EN EL HOSPITAL COVID PARA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA”

NO.	NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO	PUESTO	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
10	LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA	SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	INVITADO		
11	LIC. MARIA DEL ROSARIO ARIZAGA RODARTE	ADMINISTRADORA DEL HOSPITAL COVID-19	AREA REQUIRENTE		

No.	Nombre del participante	Nombre del representante	Nombre del representante	Antefirma
1	CARDIOPACE, S.A. DE C.V.	OMAR PUGA RÀBAGO	OMAR PUGA RÀBAGO	
2	HOSPITERRA, S.A. DE C.V.	RICARDO RICARDO CAMACHO PLASCENCIA	RICARDO RICARDO CAMACHO PLASCENCIA	
3	ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ	ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ	ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssi.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----